

## ***Grammatical expressions of possession in Amuzgo (Otomanguean). Evidence from San Pedro Amuzgos***

**HAMLET ANTONIO GARCÍA ZÚÑIGA** 

Instituto Nacional de Antropología e Historia  
Yucatán

[hamlet\\_garcia@inah.gob.mx](mailto:hamlet_garcia@inah.gob.mx)

**NATALIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ** 

Universidad Nacional Autónoma de México  
Doctorado en Estudios Mesoamericanos

[nats.ndha@gmail.com](mailto:nats.ndha@gmail.com)

**ARMANDO MORA-BUSTOS** 

Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa  
[amora@xanum.uam.mx](mailto:amora@xanum.uam.mx)

**Abstract:** This paper describes the possession of the Amuzgo of Oaxaca. A double system is distinguished: one synthetic and the other analytical. In the first, for single nominal the grammatical resources are phonological, morphological and semantic. In the second, that of constructions formed by two semantic entities, the coding is through juxtaposition and expression of the class of the relationship. This system denotes semantic classes: general referents, animals, body parts and kinship terms. These groups present a coding for the first-person singular and second-person singular, as well as for the first-person exclusive plural, but not for the rest of the paradigm.

**KEYWORDS:** INDIGENOUS LANGUAGES; ALIENABILITY; INALIENABILITY; SEMANTIC DOMAINS; MORPHOPHONOLOGY

**RECEPTION:** 29/08/2024

**ACCEPTANCE:** 10/01/2025

# Expresiones gramaticales de la posesión en amuzgo (otomangue). Evidencia de San Pedro Amuzgos

**HAMLET ANTONIO GARCÍA ZÚÑIGA** 

Instituto Nacional de Antropología e Historia  
Yucatán

[hamlet\\_garcia@inah.gob.mx](mailto:hamlet_garcia@inah.gob.mx)

**NATALIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ** 

Universidad Nacional Autónoma de México  
Doctorado en Estudios Mesoamericanos  
[nats.ndha@gmail.com](mailto:nats.ndha@gmail.com)

**ARMANDO MORA-BUSTOS** 

Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa  
[amora@xanum.uam.mx](mailto:amora@xanum.uam.mx)

**Resumen:** Se describe la posesión del amuzgo de Oaxaca. Se distingue un doble sistema: uno sintético y otro analítico. En el primero, se toma en cuenta un solo nominal y se entrelazan factores fonológicos, morfológicos y semánticos. En el segundo, el de las construcciones formadas por dos entidades semánticas, la codificación es mediante yuxtaposición y expresión de la clase de la relación. Este sistema denota clases semánticas: referentes generales, animales, partes del cuerpo y términos de parentesco. Estos grupos presentan una codificación para la primera y segunda persona del singular, al igual que para la primera de plural exclusivo, pero no para el resto del paradigma.

**PALABRAS CLAVE:** LENGUAS INDÍGENAS; ALIENABILIDAD; INALIENABILIDAD; DOMINIOS SEMÁNTICOS; MORFOFONOLOGÍA

**RECEPCIÓN:** 29/08/2024

**ACEPTACIÓN:** 10/01/2025

## INTRODUCCIÓN

**E**n este trabajo se describe el sistema de posesión de la lengua amuzga de Oaxaca (Méjico). Se parte de la distinción de un doble sistema: uno gramaticalmente sintético y el otro, analítico. El primero de estos sistemas se encuentra formado por las frases nominales posesivas del tipo que se muestra en (1a),<sup>1</sup> en tanto que el segundo está constituido por diferentes relaciones semánticas, como las que se ejemplifican en (1b) y (1c).<sup>2</sup>

- |   |  |
|---|--|
| (1) a. <i>kítsé' tsjuén'</i><br>ki <sup>3</sup> =tse <sup>2</sup> =tshuë <sup>3</sup> ? <sup>3</sup><br>CLF.ANIM=perro=c2.2SG.POS<br>‘Tu perro’   | c. <i>tsià'</i><br>tsia <sup>2</sup> ? <sup>21</sup><br>intestino.C3.3SG.POS<br>‘Su intestino’ |
| b. <i>tsià' tsáskü ú'</i><br>tsia <sup>2</sup> ? <sup>21</sup> tsa <sup>3</sup> =sku <sup>3</sup> =u <sup>3</sup> ? <sup>3</sup><br>intestino.C3.3SG.POS   persona=FEM=DEF.SG<br>‘El intestino de la mujer’ |  |

Uno de los aspectos que más se destacan en el análisis de ambos sistemas es el estatus morfológico del tono. En este sentido, lo primero que se tiene que dirimir es cuál es la base léxica. En (2), con el fin de mostrar dicha base, se presentan los nominales implicados en el proceso de posesión que

<sup>1</sup> Para las glosas interlineales, así como para las etiquetas de las categorías gramaticales se emplearon las Reglas de Glosado de Leipzig. Las abreviaturas empleadas son las siguientes: 1 = primera persona, 2 = segunda persona, 3 = tercera persona, 3P = tercera persona indefinida, ANIM = animal, c1 = clasificador para entidades generales, c2 = clasificador para animales, c3 = marcación de términos de parentesco y partes del cuerpo, CPL = completivo, DEF = definido, DEM = demostrativo, ENF = enfático, EXCL = exclusivo, HUM = humano, INCL = inclusivo, LIT.= literalmente, NO.PROX = no proximal, PL = plural, POS = posesivo, PROX = proximal, RESP = respeto, SG = singular.

<sup>2</sup> Uno de los ejes del estudio es el reconocimiento de una serie de partículas o procedimientos que se emplean en la marcación de la posesión y otras relaciones semánticas con la finalidad de remitir a la naturaleza física del referente; por tal razón, se les ha catalogado como clasificadores y marcadores de clase. Más adelante, se explican con mayor detalle sus características y su función. Por el momento, adviértase que, en la tercera línea del glosado, C1 se utiliza para marcar entidades generales, las cuales hacen referencia a la forma =nhá<sup>2</sup>==hná<sup>2</sup>, en tanto que C2 alude a animales y se marca mediante el morfema que denota clase =tshuë<sup>2</sup>? Por su parte, C3 remite a una marcación tonal. Debido a esto último, los ejemplos de este trabajo están representados en la segunda grada con forma fonológica, mientras que en la primera se representa la forma ortográfica.

se exemplificó en (1); en el primer caso, compárese (1a) y (2a), el tono del nominal se mantiene igual, puesto que la relación de posesión se establece con el enclítico, glosado como c2, mientras que en las partes del cuerpo la relación se establece mediante la expresión de un tono específico, el cual se ancla en la raíz del nominal nuclear. Esto revela, entre otras cosas, que en la lengua existen nominales que se encuentran ya flexionados; es decir, que no cuentan con una base que se modifique en los procesos gramaticales.

- |   |   |
|---|---|
| (2) a. <i>kítsé'</i><br><i>ki<sup>3</sup>=tse?</i><br>CLF.ANIM=perro<br>'Perro' | b. <i>tsià'</i><br><i>tsia?</i> <sup>21</sup><br>intestino.C3.3P.POS<br>'Su intestino de él/ella' |
|---|---|

Debido a lo anterior, se argumenta que en el primero de los sistemas se entrelazan factores fonológicos (tono), morfológicos y semánticos. Esto es: por un lado, las clases de posesión de la primera y la segunda personas son morfemas que se sufijan al nominal (entidad poseída), las cuales cuentan con un rasgo suprasegmental tonal que se ancla a la raíz de éste. Por otro lado, las formas posesivas de la tercera persona están compuestas por el morfema que expresa la clase de posesión más un morfema con tono que caracteriza el número singular o plural de la entidad poseedora. En ambos casos, hay unas marcas de dos clases: simples y compuestas. Las primeras, (3a), están constituidas por un solo morfema más un tono distintivo, mientras que las segundas, (3b), están integradas por el morfema que codifica la clase de posesión más un segmento pronominal y la marca de plural, la cual es un prefijo.

- |   |   |
|---|---|
| (3) a. <i>xuá jnân</i><br><i>fua<sup>3</sup>=hna?</i> <sup>32</sup><br>olla=C1.1SG.POS<br>'Mi olla' | b. <i>ntyuá na'jú</i><br><i>n-tyua<sup>3</sup>=na?</i> <sup>2</sup><br>PL-parcelas=C1.3SG.POS 3SG.POS<br>'Sus parcelas' (Lit. 'Las parcelas de él') |
|---|---|

En (4) se presentan los nominales que en (3) se encuentran expresando una relación de posesión. Estos lexemas, en los contextos en donde sólo denotan una entidad no poseída, no presentan ningún tipo de cambio en la base.

- |   |   |   |
|---|---|---|
| (4) a. <i>xuá</i><br><i>fua<sup>3</sup></i><br>olla<br>'Olla' | b. <i>tyuá</i><br><i>tyua<sup>3</sup></i><br>parcela<br>'Parcela' | c. <i>ntyuá</i><br><i>n-tyua<sup>3</sup></i><br>PL-parcelas<br>'Parcelas' |
|---|---|---|

Con respecto al segundo sistema de codificación de las relaciones de posesión, hay que decir que las construcciones formadas por dos entidades semánticas muestran una organización diferente de la referida anteriormente. Es decir, dentro de las relaciones semánticas consideradas aparecen diferentes maneras de codificación: la yuxtaposición, (5a), y la expresión de la clase de la relación, (5b).

- (5) a. *ts'òn kítsoan' an'*  
 $\text{ts}^2\text{o}^1$                      $\text{ki}^3=\text{ts}o\tilde{a}^2=\tilde{a}^2$   
 hígado.C3.3SG CLF.ANIM=borrego=DEF.SG  
 'El hígado del borrego'

b. *sna na' tsás' á á'*  
 $\text{sna}^2 \text{na}^2$                      $\text{tsa}^3=\text{s}^2\text{a}^3=\text{a}^3$   
 coa C1.3SG.POS persona=MASC=DEF.SG  
 'La coa del señor'

En lo que toca a las partes del cuerpo, como en (5a), el tono que aparece de base, véase (6a), expresa la relación entre las dos entidades implicadas. En otras palabras, en (5a) la yuxtaposición está mediada por el tono expresado en el nominal que remite a la parte del cuerpo. Por su parte, en (5b) aparece la forma *na?*<sup>2</sup> la cual codifica la clase semántica de la entidad poseída. En un nominal como el de (6b), *sna?*, no se configura un tono específico para codificar la relación de posesión.

- (6) a. *ts'òn*  
*ts?*<sup>o</sup><sub>1</sub>  
 hígado.C3.3SG  
 'El hígado de él'

b. *sna*  
*sna*<sup>2</sup>  
 coa  
 'Coa'

La importancia de este trabajo radica en que se propone que la lengua dispone de un sistema morfológico que denota clases semánticas, las cuales están organizadas en tres grandes grupos; a saber, generales, animales, y partes del cuerpo y parentesco. Particularmente, en las partes del cuerpo se consideran tanto las excreciones como las secreciones. En esta misma clase, así como en los términos de parentesco, con un tono se codifica la relación que se establece entre dos entidades, esto es, una parte del cuerpo con un individuo y la relación entre dos personas. El resto de las clases semánticas se expresa por un sistema formado por morfemas libres y ligados.

Este trabajo está organizado de la siguiente manera: en el primer apartado se proporcionan los datos principales de la ubicación de la población hablante de la lengua de estudio; en el segundo, se mencionan algunas de sus generalidades; en el tercero, se presenta el concepto de posesión y cuáles son sus principales características; en el cuarto, se describen las marcas de posesión empleadas en la frase nominal simple; en el quinto, se habla acerca de las relaciones semánticas que sirven de sustento a la propuesta que aquí se formula, y en el sexto, se revisa la estructura de la frase nominal con al menos dos nominales, uno nuclear y otro en función de modificador. Al final, se presentan las conclusiones del estudio.

## UBICACIÓN DE LA COMUNIDAD DE ESTUDIO

El pueblo o grupo étnico originario amuzgo habita actualmente en el extremo oriental de Guerrero y en la porción occidental de Oaxaca (entidades federativas del sur de México). A pesar de que se suele señalar que los hablantes de amuzgo se encuentran dispersos en varias comunidades de los municipios tanto de Xochistlahuaca y Tlacoachistlahuaca (Guerrero), como de San Pedro Amuzgos y Santa María Ipalapa (Oaxaca), algunas otras poblaciones se reconocen como parte de la cultura amuzga, entre éstas se encuentran, sólo por mencionar algunas, Arroyo Barranca Honda, Cerro Pájaro, Cochoapa, Cozoyoapan, Cruz Verde, Cumbre de Barranca Honda, El Paso Cuahulote, Huajintepet, Huitxtepec, Ometepec, Quetzalapa y Zacualpan.

La variedad de lengua de la que se toman ejemplos para ilustrar el tema que aquí se describe es la correspondiente a San Pedro Apóstol, que se ubica al norte de la cabecera del municipio de San Pedro Amuzgos (en adelante, SPA). La extensión total del municipio es de 121 859 km<sup>2</sup> y cuenta con un núcleo urbano (el único reconocido como tal), así como con ocho cuadrillas (unidad administrativa rural menor), en las que la vitalidad del amuzgo es distinta: El Rosario, La Guadalupe, La Mariscal, Llano de Amuzgos, Los Pobres, Monte Viejo, San Juan y Santiago la Encinera.

## Aspectos generales de la lengua

El amuzgo, al que sus hablantes identifican como *jny'ón ndá* ('palabra del agua'), pertenece a la familia otomangue, grupo oriental, subgrupo

amuzgo-mixtecano, de acuerdo con la propuesta de clasificación de Campbell (1997). Según los registros censales oficiales (INEGI, 2020), el amuzgo es hablado por 59 884 personas mayores de tres años. Esta cifra incluye a hablantes tanto de Guerrero como de Oaxaca. Respecto al 2010, se registró un incremento absoluto de 6729 personas, equivalente al 11.24 % de la población. Del total de hablantes, el 52.58 % corresponde a mujeres (31 488) y el 47.42 %, a hombres (28 396). El monolingüismo en amuzgo se estima en 42.9 % de la población total hablante, según Hernández (2019), en tanto que el resto se asume como bilingüe (amuzgo y español).

En el caso específico de SPA esta información difiere en cierto sentido. De acuerdo con Hernández (2019), en 2010 se registraron en la totalidad del municipio 4818 personas que declararon hablar amuzgo, o sea, el 74.49 % de 6468. En contrapartida, el 20 % (1293) se identificó como hablante únicamente de español y el 0.17 % (11) no especificó la información solicitada. En la tabla 1 se presenta información básica relativa al bilingüismo a nivel municipal. Es necesario complementar este análisis sucinto con la comparación entre los datos de 2005 y 2010, mediante el cual se observa que el número de hablantes de amuzgo en SPA tuvo un incremento de 1020 personas.

**TABLA 1. INVENTARIO TONAL DEL AMUZGO DE SAN PEDRO AMUZGOS**

Tonos	Representación	Ejemplo	Glosa
bajo	1	cha	'tortilla' (forma reducida)
medio	2	ta	'grueso'
alto	3	ta	'lleno de maleza'
extra-alto	4	ta	'Don, señor'
medio-alto	23	tan	'chueco'
medio-bajo	21	ta	'bordo, mecapal'
alto-medio	32	ta	'cantamos (incl.)'

**Fuente:** Elaboración propia con datos tomados de Hernández (2019, p. 171)

En cuanto a las propiedades de la lengua, el amuzgo se puede caracterizar como un idioma de marcación en el núcleo (Nichols, 1986), aunque las terceras personas presentan otra forma de marcación. Según Smith-Stark y

Tapia (1984), el orden de constituyentes es de verbo inicial, esto es, VSO para las construcciones transitivas y VS para las intransitivas. De igual modo, presenta un sistema escindido en las intransitivas, de tal forma que se codifican de manera diferenciada las intransitivas-activas, las intransitivas-pacienteivas y las intransitivas-estativas. Por último, se trata de una lengua que cuenta con una alta complejidad tonal y grados de laringización. Esta variante de amuzgo presenta un inventario de cuatro tonos de nivel y tres tonos de contorno; véase la tabla 1.

A pesar de que no existe un estudio especializado, se suele afirmar que el grado de inteligibilidad entre las variedades de SPA y Xochistlahuaca no es alto; información del siglo XIX indica que esto se extendería a Santa María Ipala (en la actualidad no se tiene certeza de la situación lingüística en esta localidad). Por otro lado, la información con la que se sustentan los supuestos de investigación aquí planteados se tomó de narraciones recolectadas en distintas temporadas de campo entre 2017 y 2019. Las temáticas tratadas son variadas, y corresponden a historias y experiencias de vida, así como a cuentos ampliamente conocidos en la comunidad, los cuales no necesariamente han recibido una transmisión intergeneracional continua, debido al desplazamiento cada vez mayor que el español ejerce sobre el amuzgo.

Se trabajó con un hombre y una mujer con orígenes en la cuadrilla de San Pedro Apóstol. Ambas personas son adultas (mayores a los 60 años), tienen como lengua materna y de uso habitual el amuzgo; las generaciones que les precedieron eran monolingües en amuzgo, pero ellos son bilingües con dominio funcional en el español; se dedican a labores del campo, no vivieron procesos de migración, y los viajes que han realizado durante su vida han sido de corta duración hacia lugares cercanos y por motivos personales (compra de mercancía y trámites oficiales, por lo regular). En los ejemplos se presenta un extracto de la narración con el propósito de focalizar la estructura lingüística que se describe en ellos.

## CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS DE LA POSESIÓN

La posesión es un tema que ha sido descrito ampliamente en la literatura lingüística. No obstante, algunas de sus especificidades requieren un estudio detallado. En efecto, la complejidad de la posesión es tanta que, inclusive,

como sostienen Aikhenvald y Dixon (2013), la marcación posesiva cuenta con diferentes funciones en la lengua, como la expresión del sujeto, el objeto, los benefactivos y los locativos. De igual modo, estos autores señalan que no sería extraño que la lengua y el contacto cultural incidieran en el tratamiento lingüístico de las relaciones posesivas, por un lado, y en la categorización tanto del poseedor como de lo poseído, por el otro.

En forma sucinta y global, téngase en cuenta que la expresión lingüística de la posesión en una frase nominal puede ser entendida como una de las realizaciones de un concepto extenso de asociación entre dos entidades expresadas en términos gramaticales de distintas maneras. Por lo anterior, la noción de posesión se ha caracterizado prototípicamente con los siguientes parámetros (Taylor, 1999):

1. En cuanto al poseedor:

- a) Es un humano específico.
- b) Puede utilizar lo poseído.
- c) Discursivamente, es una entidad referencial.
- d) Es responsable de lo poseído.

2. En cuanto a lo poseído:

- a) Es una cosa específica, concreta e inanimada.
- b) Se adquiere mediante una transacción.

3. En cuanto a la relación entre poseedor y poseído:

- a) Para cada poseído hay sólo un poseedor.
- b) Mantienen una relación durativa.
- c) Tienen una proximidad espacial.

Por su parte, Heine (1997) entiende la posesión como un dominio cognitivo que se caracteriza por dos propiedades prototípicas, a saber, el control y la contigüidad locativa. Respecto al primer punto se sostiene que el poseedor controla lo poseído. Esto resulta algo cercano a lo afirmado por Taylor (1999) en los puntos (1b), (1d) y (2b), aunque en relaciones de parentesco, como la que se observa en la frase el padre de Juan, o la posesión inalienable, como en las ventanas de la casa, esto no se cumpla. Ahora bien, en referencia al

segundo punto, es imprescindible una proximidad espacial entre el poseedor y lo poseído. Por lo anterior, Heine (1997) considera siete tipos de posesión:

1. La física, donde el poseedor y lo poseído están asociados en un mismo momento.
2. La temporal, en la que el poseedor dispone de lo poseído por un tiempo limitado; esto es, no es su propietario.
3. La permanente, en oposición al punto anterior, el poseedor es propietario de lo poseído.
4. La inalienable, en la que lo poseído es inseparable del poseedor, por ejemplo, las partes del cuerpo o el parentesco.
5. La abstracta, donde lo poseído no es visible ni tangible, más bien, se trata de un concepto.
6. La inalienable inanimada, en la que el poseedor y lo poseído son inseparables (como en las relaciones de parte-todo), pero el primero es necesariamente inanimado.
7. La alienable inanimada, donde el poseedor se puede separar de lo poseído y aquél es inanimado.

Por lo hasta aquí expuesto, reconociendo que se trata de una guía general, se asume que la posesión como concepto no debe reducirse a términos como alienable e inalienable (Haspelmath, 2008). Es cierto que la posesión se da entre dos entidades, un poseedor y un poseído, pero el primero asume dicho rol en contextos en los que incluye dentro de su dominio a una entidad susceptible de poseerse y que, espacial y temporalmente, dicha entidad (la poseída) no le pertenece, o bien, no forma parte de su configuración original.

En consonancia con esta idea, la clasificación semántica que se propone en este estudio se organiza en cuatro bloques, como se aprecia en (7):

- (7) 1. Las partes del cuerpo y las excreciones o secreciones.
2. El parentesco.
3. Los animales.
4. Las entidades generales, tales como deidades, asentamientos humanos y no humanos, entidades abstractas, entidades inanimadas y comida. (Hernández, Mora-Bustos y García, 2017).

Estos grupos se fundamentan en las propuestas de Aikenvald y Dixon (2013) y de Ortiz *et al.* (2014), quienes observan que la relación entre el poseedor y lo poseído no supone necesariamente un hecho de posesión, lo que desencadena un conjunto extenso de relaciones, como por ejemplo, parte-todo ('mi dedo' ndyε<sup>42</sup>nt?o<sup>4</sup>, 'mi sudor' nta<sup>3</sup>th?uε<sup>32</sup>); parentesco ('mi papá' tje<sup>42</sup>, 'mi patrón' tj?ɔ<sup>42</sup>); relaciones de propiedad ('mi casa' b?a<sup>4</sup>, 'mi caballo' ki<sup>3</sup>so<sup>3</sup>tsh?uε<sup>32</sup>, 'mi tortilla' tʃkja<sup>3</sup>), locaciones ('mi milpa' nɔ<sup>21</sup>nthɔ<sup>32</sup> hnā<sup>32</sup>, 'su mercado' tsu?a<sup>3</sup> hnā<sup>42</sup>) y posesión de empatía ('mi santo' tj?ɔ<sup>1</sup>, 'mi sol' njo?ɔ<sup>21</sup>khweõ<sup>3</sup> hnā<sup>32</sup>). En este estudio se entiende que dicha clasificación resulta más explícita de lo que se cubre en el binarismo alienable e inalienable.

Algo particularmente interesante es que esta clasificación se reagrupa en amuzgo en tres clases al interior de cada una de las personas gramaticales. De este modo, los clíticos de primera singular hnā<sup>32</sup> y nhā<sup>32</sup> se asocian con entidades generales (deidades, asentamientos humanos y no humanos, entidades abstractas, entidades inanimadas y comida). Por su parte, tsh?uε<sup>32</sup> se vincula con los animales, mientras que la asignación de un tono específico a la raíz del nominal se distingue en el parentesco, y tanto en las partes del cuerpo como en las excreciones o secreciones. En el caso de la primera persona plural inclusiva, hnā<sup>23</sup> da cuenta de entidades generales, hn?uε<sup>23</sup> se emplea para animales, y el tono de la base codifica partes del cuerpo y términos de parentesco.

La tercera persona, como en otras lenguas de la familia, tiene una configuración gramatical diferente respecto de la primera y la segunda. En este caso, la codificación de la posesión se realiza exclusivamente con un clasificador de posesión, el cual está acompañado por un sufijo que porta un tono de carácter pronominal. Estas formas se clasifican a partir de las propiedades de humano, respeto y animal-poseedor.

Por otra parte, en la lengua se encuentra un grupo de nominales como s?ð<sup>3</sup> 'dinero', b?a<sup>3</sup> 'casa', tʃ?ẽ<sup>2</sup> 'patio' y thā<sup>32</sup> 'sombrero, véase (8), en donde la relación de posesión se codifica a través de un proceso morfológico que consiste en la asignación de un tono específico en la primera persona, como en (8b), y un tono más un segmento glotal tanto para la segunda (8c), como para la tercera (8d).

- (8) a. *tján*  
thã<sup>32</sup>  
sombrero  
'Sombrero'
- b. *tján*  
thã<sup>4</sup>  
sombrero.C3.1SG.POS  
'Mi sombrero'
- c. *tján'*  
thã<sup>2</sup>?  
sombrero.C3.2SG.POS  
'Tu sombrero'
- d. *tjàn'*  
thã<sup>1</sup>?  
sombrero.C3.3SG.POS  
'Su sombrero'

Este sistema particular no será descrito en este trabajo, debido a su carácter periférico dentro del sistema de la variante de esta lengua.

## MARCAS DE POSESIÓN EN LA FRASE NOMINAL SIMPLE

Morfológicamente, las clases de relación son sufijos del nominal que llevan un rasgo suprasegmental tonal anclado a su raíz. Estos sufijos son de dos clases: simples y compuestos. Las formas simples se construyen con un solo morfema y un tono distintivo; en cambio, las formas compuestas están integradas por una marca de clase, un segmento pronominal y uno plural. De forma específica, las clases de relación de la tercera persona se componen de la marca de relación más un sufijo con tono, el cual caracteriza el número singular o plural de la entidad poseída. En (9) y (10), siguiendo a Hernández, Mora-Bustos y García (2017), se ofrece un resumen de las formas que codifican estas relaciones:

(9) Primera y segunda persona:

- a. Nominal y clase con tono.
- b. Nominal y clase plural con tono.
- c. Nominal con tono.

(10) Tercera persona:

- a. Nominal, clase y pronombre singular con tono / pronombre plural con tono.
- b. Nominal y pronombre con tono.

Como ya se mencionó, la relación establecida entre el sufijo y el tono no es la misma para todas las personas. En este entendido, los sufijos solos no pueden dar cuenta de la clase semántica; es necesaria la codificación del tono en el morfema que expresa la clase semántica. Por otra parte, el tono codifica exclusivamente la persona y la relación; la clase semántica, en cambio, se codifica mediante un morfema que se adjunta a la raíz del nominal. En las siguientes líneas, se brinda una descripción detallada para cada una de estas formas.

### Primera persona singular

La posesión en la primera persona singular se codifica mediante dos formas; la primera consiste en una marca de clase más tono: =nhā<sup>32</sup>-=hnā<sup>32</sup> en (11a) y =tsh?uē<sup>32</sup> en (11b).

- |   |   |
|---|---|
| (11) a. <i>tsuá'jnán</i><br>tsua? <sup>3</sup> =hnā <sup>32</sup><br>jícara=C1.1SG.POS<br>‘Mi jícara’ | b. <i>kítsú tsj'uén'</i><br>ki <sup>3</sup> =tsu <sup>3</sup> =tsh?uē? <sup>32</sup><br>CLF.ANIM=víbora=C2.1SG.POS<br>‘Mi víbora’ |
|---|---|

Los recursos que se emplean para codificar la posesión son la implementación de tonos, altura vocálica y rasgos laríngeos; en este sentido, se trata de recursos de naturaleza morfológica, como en (12). Se presenta en (12a) el nominal más el tono léxico que coincide con la flexión de la tercera persona singular para contrastar con las demás formas de la primera persona singular.

- |  |   |
|--|---|
| (12) a. <i>tyë32-</i><br>padre-3sg.hum<br>‘Su padre (de él)’           | b. <i>tyé ó'</i><br>tje <sup>3</sup> =o? <sup>3</sup><br>papá.C3.1SG.POS=ENF.POS<br>‘Mi papá’ |
| c. <i>xkēn</i><br>ſkē <sup>3</sup><br>cabeza.C3.1SG.POS<br>‘Mi cabeza’ | d. <i>tsā</i><br>tsa <sup>32</sup><br>lengua.C3.1SG.POS<br>‘Mi lengua’                        |

En estos contextos puede aparecer un enclítico que marca énfasis de posesión; en algunos nominales puede aparecer de manera opcional, mientras que en otros se está desarrollando como un morfema obligatorio.

## Primera persona plural inclusivo

En el plural inclusivo, la entidad poseedora es exhibida por las clases de posesivo con tono =nhá<sup>23</sup>=á<sup>3</sup>=hná<sup>23</sup>=á<sup>3</sup>, como en (13). En las formas posesivas, en principio, se encuentra una alternancia de las secuencias consonánticas /nh/ a /hn/, la cual se presenta en distribución libre; después, en las raíces flexionadas para 1PL.INCL, aparece una vocal reduplicada con tono alto [3],<sup>3</sup> como en los ejemplos en (13).

- |   |   |
|---|---|
| (13) a. <i>xjo jnán án</i><br>ʃho <sup>2</sup> =hná <sup>23</sup> =á <sup>3</sup><br>carro=C1.1PL.INCL.POS<br>'Nuestro carro' | b. <i>kíntyí'jn'uén én</i><br>ki <sup>3</sup> =n-tji? <sup>32</sup> =hn?uẽ <sup>23</sup> =é <sup>3</sup><br>CLF.ANIM=PL-ratón=C2.1PL.INCL.POS<br>'Nuestros ratones' |
|---|---|

Por su parte, el tono se ancla a la raíz del nominal y expresa la relación que se establece entre las dos entidades implicadas, como en (14).

- |   |  |
|---|--|
| (14) a. <i>tyé́é́</i><br>tjε <sup>4</sup> =ε <sup>3</sup><br>papá.C3.1PL.INCL<br>'Nuestro papá' | b. <i>nk'é́é́</i><br>nk?ε <sup>4</sup> =ε <sup>3</sup><br>pie.C3.1PL.INCL<br>'Nuestro pie' |
|---|--|

En el plural inclusivo aparecen igualmente dos formas (entidades generales y animales). Para codificar los cuatro grupos semánticos propuestos (partes del cuerpo, parentesco, animales, entidades generales), el tono y la vocal repetida dan cuenta de las partes del cuerpo y de las entidades de parentesco.

## Primera persona plural exclusivo

En (15) las clases de posesión, =nhá<sup>2</sup>~hná<sup>2</sup> y =hn?uẽ<sup>2</sup>, como ocurre con la primera persona singular, están asociadas con un tono; asimismo, el tono

<sup>3</sup> Esta vocal reduplicada /=V3/ para algunas raíces aparece de manera opcional. La V es la representación para cualquier vocal de la lengua.

de la raíz de estos nominales no está correlacionado con un grupo semántico particular.

- (15) a. *ch'én jnan*  
 $\text{tʃ}^3\text{e}^3=\text{hn}^2$   
 terreno=C1.1PL.EXCL.POS  
 'Nuestro terreno'
- b. *kísá jn'uen*  
 $\text{k}^3=\text{s}^3=\text{h}^2\text{n}^2\text{u}^2$   
 CLF.ANIM=pájaro=C2.1PL.EXCL.POS  
 'Nuestro pájaro'

Como se puede observar en (16), el tono que se ancla en la raíz del nominal expresa la persona que establece una relación entre entidades denotada en el nominal. En esta persona gramatical el tono da cuenta de las partes del cuerpo, (16a), (16b), así como de los términos de parentesco, (16c).

- (16) a. *nduë*  
 $\text{n}^2\text{t}^2\text{u}^2\text{e}^3$   
 manos.C3.1PL.EXCL  
 'Nuestras manos'
- b. *nty'u*  
 $\text{n}^2\text{t}^2\text{y}^2\text{u}^4$   
 nariz.C3.1PL.EXCL  
 'Nuestra nariz' (Lit. La nariz de nosotros)
- c. *ntkō ò'*  
 $\text{n}^2\text{t}^2\text{k}^2=\text{o}^1$   
 cuñado.C3.1PL.EXCL.POS=ENF.POS  
 'Nuestro cuñado' (Lit. El cuñado de nosotros)

En la tabla 2 se presenta el repertorio de las formas que codifican la relación de posesión, que –a su vez– están asociadas con grupos semánticos específicos: entidades generales y animales; la expresión de un tono específico se correlaciona con el campo semántico de las partes del cuerpo y de los términos de parentesco.

TABLA 2. MARCAS DE RELACIONES SEMÁNTICAS EN ASPA PARA LA PRIMERA PERSONA

Clase	Número		
	Singular	Plural	
	Inclusivo	Exclusivo	
General	=nhā <sup>32</sup> ~= <i>hnā</i> <sup>32</sup>	=nhā <sup>23</sup> ~= <i>hnā</i> <sup>23</sup>	=nhā <sup>2</sup> ~= <i>hnā</i> <sup>2</sup>
Animales	=tsh?uë <sup>22</sup>	=nh?uë <sup>23</sup> ~= <i>hn?uë</i> <sup>23</sup>	=hn?uë <sup>2</sup> ~= <i>nh?uë</i> <sup>2</sup>
Partes del cuerpo, parentesco	Proceso tonal	Proceso tonal	Proceso tonal

## Segunda persona singular

Así como ocurre para la primera persona singular, las formas de posesión =?na?<sup>3</sup> y =tshuē?<sup>3</sup>, como en (17), están asociados con entidades semánticas tales como animales y entidades generales. Morfológicamente, la marcación de la segunda persona se destaca principalmente a través de cambios tonales en los verbos, adjetivos predicativos y frases posesivas, junto con otros cambios morfofonológicos no concatenativos, como el segmento glotal /ʔ/ y las alternancias en la altura de las vocales (Kim, 2016, p. 200). Además, este segmento glotal aparece como parte adicional en el morfema que codifica la clase de posesión.

- (17) a. *tsù́ 'ná'*  
 $\text{tsu}^{21}=?\text{na}^3$   
 leña=C1.2SG.POS  
 'Tu leña'  
 b. *kítsjṓ tsjuén'*  
 $\text{kí}^3=\text{tsho}^{32}=t\text{shuē}^3$   
 CLF.ANIM=murciélagos=C2.2SG.POS  
 'Tu murciélagos'

En cuanto a las relaciones de partes del cuerpo o de parentesco, éstas son codificadas a través del tono y el rasgo glotal (18).

- (18) a. *kítyá́'*  
 $\text{kí}^3\text{tja}^3?$   
 nuca.C3-2SG  
 'Tu nuca'  
 b. *jná́'*  
 $\text{hna}^3?$   
 hijo.C3-2SG  
 'Tu hijo'  
 c. *chítán'ò'*  
 $\text{tʃí}^{21}\text{tā}^3?=o?^1$   
 abuela.C3-2SG=ENF.POS  
 'Tu abuela'

Con los ejemplos de (19) se pretende ilustrar la codificación de los diferentes rasgos que marcan la relación de posesión sobre el nominal. Como ya ha sido mencionado, estos rasgos codifican la persona que establece la relación. La persona que aparece por omisión es la tercera, puesto que funciona como el tono léxico de las bases.

- (19) a. *kítyà́'*  
 $\text{kí}^3\text{tja}^1?$   
 nuca.C3.3SG  
 'Su nuca de él/ella'  
 b. *jna*  
 $\text{hna}^2$   
 hijo.C3.3SG  
 'Su hijo de él/ella'  
 c. *chítàn'*  
 $\text{tʃí}^{21}\text{tā}^1?$   
 abuela.C3.3SG  
 'Su abuela de él/ella'

## Segunda persona plural

La relación entre poseedor y poseído en la segunda persona de plural se codifica con los morfemas clasificadores de posesión más los pronombres independien-

tes =?na<sup>2</sup> o<sup>2</sup>, =hnuẽ<sup>21</sup> o<sup>2</sup> y o<sup>2</sup>, como se muestra en (20). La primera clase tiene que ver con las entidades generales (20a); la segunda, con los animales (20b), y la tercera agrupa a las entidades correspondientes al parentesco y a las partes del cuerpo (20c). El morfema o<sup>2</sup> refiere al pronombre independiente de segunda persona plural. La relación de posesión se da por yuxtaposición.

- (20) a. *tsân* 'ná' o  
       tsã?=?na<sup>3</sup>              o?<sup>2</sup>  
       cera=C1.2PL.POS 2PRON.PL  
       ‘Su cera’

b. *sán jnuèn*'o'  
       sa<sup>4</sup>=hnuẽ?<sup>21</sup>              o?<sup>2</sup>  
       guajolote.hembra=C2.2PL.POS 2PL  
       ‘Su guajolote hembra’

c. *kítâ*'o'  
       ki<sup>3</sup>-ta<sup>32</sup>              o?<sup>2</sup>  
       PL-frente 2PRON.PL  
       ‘Las frentes (de ustedes)’

En la tabla 3, se presenta un resumen de las formas que codifican la relación de la segunda persona con otra entidad, ésta puede ser una entidad general o un animal; en el caso de las partes del cuerpo y los parentescos, la relación se establece entre el tono que codifica la persona y la entidad expresada en el nominal.

TABLA 3. MARCAS DE RELACIONES SEMÁNTICAS EN ASPA PARA LA SEGUNDA PERSONA

Clase	Número	
	Singular	Plural
General	=?na? <sup>3</sup>	=?na <sup>3</sup> ?o <sup>2</sup> /o <sup>2</sup>
Animales	=tshuë? <sup>3</sup>	=nhuë? <sup>21</sup> ~=hnuë? <sup>21</sup> ?o <sup>2</sup> /o <sup>2</sup>
Partes del cuerpo, parentesco	-?	?o <sup>2</sup> /o <sup>2</sup>

### Tercera persona singular humano

Al igual que acontece en otras lenguas otomangues, los pronombres de tercera persona difieren estructuralmente de los de primera y segunda. Tal y como se determinó en Hernández, Mora-Bustos y García (2017), en la codificación del poseedor no aparece como rasgo caracterizador semántico el tono pleno en la raíz del nominal. La marcación de la tercera persona en amuzgo usualmente funciona como el tono léxico. Esta tercera persona tiende a ser la forma más

estable dentro de los paradigmas verbales (Kim, 2016, p. 200). En esta persona, como se observa en (21), las formas =?na?<sup>21</sup> hu<sup>3</sup> (21a) y =tshuē?<sup>21</sup> hu<sup>3</sup> (21b) se encuentran conformadas por un morfema de clase de entidades generales y uno de animales, además del pronombre de número con tono.

- (21) a. *ntyuá 'ná'jú*  
 $n\text{-tjuá}^{23}=\text{?na?}^{21}$  hu<sup>3</sup>  
PL-parcelas=C1.3SG.HUM.POS 3SG.HUM  
‘Sus parcelas’

b. *kitskó tsjuèn'jú*  
 $\text{ki}^3=\text{tsko}^3=\text{tshu}\tilde{\text{e}}?^{21}$  hu<sup>3</sup>  
CLE.ANIM=iguana=C2.3SG.HUM.POS 3SG.HUM  
‘Su iguana’

c. *nk'èjú*  
 $\text{nk?e}^1$  hu<sup>3</sup>  
pie 3PRON.SG.HUM  
‘Su pie’

El pronombre singular *hu*<sup>3</sup> y el tono que se codifica en la raíz del nominal de (21c) codifica tanto las entidades de parentesco como las partes del cuerpo.

## Tercera persona plural humano

El proceso de codificación de la tercera persona de plural humano es similar al de su contraparte de la primera singular humano, véase (22). Las marcas del poseedor, =?na<sup>2</sup> ho<sup>3</sup> y =hnué?<sup>21</sup> ho<sup>3</sup>, sólo difieren por el pronombre plural ho<sup>3</sup>.

- (22) a. *tsöñ' na jó*  
 $\text{ts}^3\text{öñ}^2=\text{n}^2\text{a}^2\text{ho}^3$   
 tambor=C1.3PL.HUM.POS 3PL.HUM  
 'Su tambor'

b. *kindà'jnuèn'jó*  
 $\text{k}^3=\text{n}-\text{da}^1=\text{hnuèn}^2$   $\text{ho}^3$   
 CLE.ANIM=PL-tejón=C2.3PL.HUM 3PL.HUM.  
 'Sus tejones'

c. *nt'êjó*  
 $\text{n}^1\text{t}^2\text{ê}^3\text{j}^2\text{o}$   $\text{ho}^3$   
 riñones.C3.3PL.HUM 3PL.HUM  
 'Sus riñones'

## Tercera persona singular de respeto

La marca del poseedor de la tercera (singular y plural) de respeto sigue el patrón de la tercera persona humano; esto es, los afijos =?na?<sup>2</sup> hō<sup>23</sup>, =tshuē?<sup>21</sup> hō<sup>23</sup> y hō<sup>23</sup>, como en (23), exhiben la marca de la clase y el pronombre con tono.

- (23) a. *ch'én 'nà'jōn*  
 tʃ?<sup>3</sup>=?na?<sup>21</sup> hō<sup>23</sup>  
 terreno=C1.3SG.POS 3PRON.SG.RESP  
 'Su terreno'
- b. *kítskû tsjuèn'jōn*  
 ki<sup>3</sup>=tsku<sup>32</sup>=tshuē?<sup>2</sup> hō<sup>23</sup>  
 CLF.ANIM=cerdo=C2.3SG 3PRON.SG.RESP  
 'Su cerdo'
- c. *kínyân'jōn*  
 ki<sup>3</sup>njā?<sup>32</sup> hō<sup>23</sup>  
 garganta.C3.3SG.RESP 3PRON.SG.RESP  
 'Su garganta (de él)'

## Tercera persona plural de respeto

Es importante recordar que las formas que codifican al poseedor en la tercera persona son tres: =?na?<sup>2</sup>=ã?<sup>2</sup>, =hnuē?<sup>2</sup>=ã?<sup>2</sup>, =ã?<sup>2</sup>, obsérvese (24). Las clases de posesión son recurrentes, lo mismo que el pronombre de número con tono que se prefija a la marca de clase o al nominal.

- (24) a. *chué 'na'an'*  
 tʃ?<sup>23</sup>=?na?<sup>2</sup>=ã?<sup>2</sup> so<sup>3</sup>=ã?<sup>2</sup>  
 huipil=C1.3PL.RESP,POS=3PL.RESP cabello.C3.3P=3PL.RESP  
 'Su huipil (de ellos)' 'Su cabello (de ellos)'
- b. *kísó jnuen'an'*  
 ki<sup>3</sup>=so<sup>3</sup>=hnuē?<sup>2</sup>=ã?<sup>2</sup>  
 CLF.ANIM=caballo=C2.3PL.RESP=3PL.RESP  
 'Su caballo (de ellos)'

## Tercera animal poseedor

El procedimiento para codificar al poseedor animal es a través de las marcas =?na<sup>2</sup> ?o<sup>3</sup> y o?<sup>3</sup>, como en (25a y 25b). Esta forma aparece tanto en singular como en plural. La diferencia de número, en este caso, se hace en el contexto discursivo. En términos semánticos, la entidad animal poseedor no puede poseer ni deidades ni animales, como se ejemplifica en (25c).

- (25) a. *xkén ó'*  
           ʃké<sup>3</sup>       o?<sup>3</sup>  
         cabeza      3SG.ANIM  
         ‘Su cabeza (del animal)’
- b. *chkyiá 'na 'ó'*  
       tʃkjiá<sup>3</sup>=?na<sup>2</sup>       o?<sup>3</sup>  
       tortilla=3SG.ANIM.POS   3SG.ANIM  
       ‘Su tortilla (del animal)’
- c. *kítsé' tsjuen' ó'*  
       \*kí<sup>3</sup>=tse?<sup>3</sup>=tshuē?<sup>2</sup>       o?<sup>3</sup>  
       CLF.ANIM=perro=C2.3SG   3PL.ANIM.POS  
       ‘Su perro (del animal)’

En la tabla 4 se resumen las clases de marcas singulares y plurales de la tercera persona humana, de respeto y animales.

TABLA 4. MARCAS DE RELACIONES SEMÁNTICAS EN ASPA PARA LA TERCERA PERSONA

Poseedor	Clase	Número	
		Singular	Plural
<b>Humano</b>	General	=?na? <sup>21</sup> hu <sup>3</sup>	=?na <sup>2</sup> ho <sup>3</sup>
	Animales	=tshuē? <sup>21</sup> hu <sup>3</sup>	=nhuē? <sup>21</sup> ~ =hnuē? <sup>21</sup> ho <sup>3</sup>
	Partes del cuerpo, Parentesco	hu <sup>3</sup>	ho <sup>3</sup>
<b>Respeto</b>	General	=?na? <sup>2</sup> hō <sup>23</sup>	=?na <sup>2</sup> =ã? <sup>2</sup>
	Animales	=tshuē? <sup>21</sup> hō <sup>23</sup>	=nhuē? <sup>2</sup> ~ =hnuē? <sup>2</sup> =ã? <sup>2</sup>
	Partes del cuerpo, Parentesco	hō <sup>23</sup>	=ã? <sup>2</sup>
<b>Animales</b>		=?na <sup>2</sup> ?o <sup>3</sup> ?o <sup>3</sup>	

En este apartado se presentó una descripción detallada de las formas lingüísticas con las que se codifica la posesión en amuzgo. De lo anterior, se

puede concluir que la lengua cuenta con un sistema de posesión complejo, ya que involucra los niveles morfológico y semántico.

## RELACIONES SEMÁNTICAS

Para exponer el tipo de codificación que se presenta entre entidades o relaciones semánticas formadas por, al menos, dos nominales, se tomó en cuenta el trabajo de Ortiz et al (2014), así como el de Mora-Bustos y Mora-Muñoz (2016), quienes analizan la distribución de los distintos patrones mediante los cuales se codifican relaciones semánticas emparentadas como: a) secreción y excreción del cuerpo, b) parte-todo, c) objeto-materia, d) tema-locación, e) entidad-procedencia, f) parentesco, g) contenedor-contenido, h) filiación o jerarquía, i) similitud y j) posesión de empatía. Todas estas relaciones resultan ser semánticas no canónicas.<sup>4</sup> En este sentido, es oportuno referir que la distinción alienable/inalienable no es ni tipológica ni semánticamente estable.

Las relaciones semánticas referidas se componen por dos entidades, las cuales pueden ser animadas, inanimadas, locaciones, o bien, relaciones sociales. Los dominios que se generan en la relación entre estas dos entidades son cuatro (para mayores detalles consultese Mora-Bustos y Mora-Muñoz, 2016):

- a) Dominio material I: integrado por las relaciones parte-todo (partes del cuerpo), secreción y excreción del cuerpo, además de la posesión inalienable y la posesión alienable.
- b) Dominio material II: conformado por las relaciones parte-todo (partes de las entidades inanimadas), así como por la relativa al contenedor-contenido expresada de dos maneras, una actual y otra potencial.
- c) Dominio locativo: compuesto por las relaciones entre tema y locación fija, tema y locación temporal, además de tema y origen.
- d) Dominio social: constituido por el parentesco intergeneracional (incluye el matrimonio), el parentesco transgeneracional, así como otras relaciones sociales.

<sup>4</sup> En la relación semántica canónica, los pronombres posesivos, en todos los contextos, codifican posesión.

A continuación, se describen estos dominios semánticos y los recursos lingüísticos que se usan en la lengua para relacionar las dos entidades involucradas en cada una de las relaciones.

## Dominio material I

En (26) y en (27), se ilustra la relación que se establece entre una entidad inanimada y una entidad animada; esto dentro de ámbito de las partes del cuerpo (26), y de sus excreciones y secreciones (27). Estas entidades se encuentran relacionadas a través de la yuxtaposición. Formalmente, en estas frases nominales el nominal que denota lo inanimado antecede al nominal animado; el determinante se enclitiza en el nominal que se ubica en la parte final de la frase nominal; esto es, en la entidad animada.

- (26) a. *nyoàn' tsás'á á'*  
           njoã?<sup>1</sup>                                 tsa<sup>3</sup>=s?a<sup>3</sup>=a?<sup>3</sup>  
           corazón.C3.3SG.HUM      persona=MASC=DEF.SG  
           ‘El corazón del señor’
- b. *sóxken tsáskú ú'*  
           so<sup>3</sup>jkẽ<sup>2</sup>                                 tsa<sup>3</sup>=sku<sup>3</sup>=u?<sup>3</sup>  
           cabello.C3.3SG.HUM      persona=FEM=DEF.SG  
           ‘El cabello de la mujer’
- c. *xken kítskó ó'*  
           jķe<sup>2</sup>   ki<sup>3</sup>=tsko<sup>3</sup>=o?<sup>3</sup>  
           cabeza.C3.3SG.ANIM      CLF.ANIM=iguana=DEF.SG  
           ‘La cabeza de la iguana’
- (27) a. *skyiānnnyú' yúchjó ó'*  
           skjã<sup>3</sup>ndju?<sup>3</sup>                         ju<sup>3</sup>=tj̥hɔ<sup>3</sup>=ɔ?<sup>3</sup>  
           moco   persona=pequeño=DEF.SG  
           ‘El moco del niño’
- b. *ntányön tsáskú ú'*  
           nta<sup>3</sup>njõ<sup>2</sup>                                 tsa<sup>3</sup>=sku<sup>3</sup>=u?<sup>3</sup>  
           lágrima                                     persona=FEM=DEF.SG  
           ‘Las lágrimas de la mujer’
- c. *niōn kítsjôn on'*  
           niō?<sup>3</sup>   ki<sup>3</sup>=tshõ<sup>32</sup>=ɔ?<sup>2</sup>  
           sangre   CLF.ANIM=gallina=DEF.SG  
           ‘La sangre de la gallina’

Dentro del dominio material I se encuentran las entidades alienables, como en (27), e inalienables, como en (28). Estos conceptos aquí no son entendidos plenamente como lo sugiere Haspelmath (2008), sino más bien como aquellas entidades que están más lejanas o próximas al poseedor. Las entidades alienables pueden ser transgredidas o invadidas por otro poseedor, mientras que las inalienables, no. Las entidades alienables de (28) formalmente son de dos tipos. En el primero, (28a) y (28b), la relación entre las dos entidades se da a través de una marca que da cuenta de los nominales que denotan entidades generales, =na<sup>2</sup>; estructuralmente, el determinante se ubica en el nominal que expresa la entidad animada. Por otra parte, si lo poseído es una entidad animada, específicamente un animal, como en (28c) y (28d), la sufijación es el mecanismo para relacionar a las dos entidades implicadas. El morfema que codifica la clase semántica de tercera persona =tshuē<sup>2</sup> (animales) se sufija al nominal de la entidad poseída.

- (28) a. *xjóty'ua 'na' tsás'á á'*  
           ʃho<sup>3</sup>tj?ua<sup>1</sup>=?na<sup>2</sup>                         tsa<sup>3</sup>=s?a<sup>3</sup>=a<sup>3</sup>  
           machete=C1.3SG.HUM.POS                 persona=MASC=DEF.SG  
           ‘El machete del señor’
- b. *'nyöb'á 'na'b'á á'*  
           ?njo<sup>1</sup>b?a<sup>3</sup>=?na<sup>2</sup>                         b?a<sup>3</sup>=a<sup>2</sup>  
           puerta=C1.3SG.POS                         casa=DEF.SG.POS  
           ‘La puerta de la casa’
- c. *kísá tsjuèn 'chí'yán ò'*  
           ki<sup>3</sup>=sa<sup>3</sup>=tshuē<sup>2</sup><sup>21</sup>                         tʃi<sup>3</sup>tā<sup>4</sup>=o<sup>1</sup>  
           CLF.ANIM=pájaro=C2.3SG.HUM.POS         abuela.C3.1SG.POS=ENF.POS  
           ‘El pájaro de mi abuela’
- d. *kísó tsjuèn 'tyjō ò'*  
           ki<sup>3</sup>=so<sup>3</sup>=tshuē<sup>2</sup><sup>21</sup>                         tjhō<sup>32</sup>=o<sup>1</sup>  
           CLF.ANIM=caballo=C2.3SG                     hermano.C3.1SG.POS=ENF.POS  
           ‘El caballo de mi hermano’

Las entidades inalienables, como en (29), son muy cercanas al poseedor y no pueden ser invadidas por otros individuos. Las frases nominales que expresan este tipo de relación se caracterizan porque presentan alternancia entre la yuxtaposición y la expresión del morfema que denota entidades generales en la relación de las dos entidades.

- (29) a. *tyòsu 'nà' tsáskü ú'*  
           to<sup>1</sup>su<sup>2</sup>=?na?<sup>21</sup>                   tsa<sup>3</sup>=sku<sup>3</sup>=u?<sup>3</sup>  
           metate=C1.3SG.HUM.POS      persona=DEF.SG  
           ‘El metate de la mujer’
- b. *tyòsù 'tsáskü ú'*  
           to<sup>1</sup>su?<sup>1</sup>                           tsa<sup>3</sup>=sku<sup>3</sup>=u?<sup>3</sup>  
           metate.C3.3SG.POS      persona=DEF.SG  
           ‘El metate de la mujer’

En este dominio se privilegia la yuxtaposición como el medio gramatical a través del cual se relacionan las dos entidades implicadas. No obstante, junto a la yuxtaposición, la expresión del morfema libre que codifica entidades generales y la sufijación son los medios para relacionar las entidades alienables; mientras que en las inalienables aparecen, de manera simultánea, la yuxtaposición y el morfema libre. Este dominio presenta mayor variación en la expresión de la relación entre las dos entidades.

## Dominio material II

Dentro del domino material II, se encuentran las relaciones parte-todo de las entidades inanimadas, como en (30). Estas entidades están relacionadas formalmente a través de la yuxtaposición.

- (30) a. *nk'è siyá á'*  
           nk?<sup>2e</sup><sup>1</sup>                         si<sup>2</sup>ja<sup>3</sup>=a?<sup>3</sup>  
           pie.C3.3SG.POS      silla=DEF.SG  
           ‘La pata de la silla’
- b. *nkî tòchí' i'*  
           nki<sup>32</sup>                           tjo  $\widehat{tj}i$ ?<sup>3</sup>=i?<sup>3</sup>  
           oreja.C3.3SG.POS      comal=DEF.SG  
           ‘La oreja del comal’

En (31), las entidades involucradas en la relación contenedor-contenido están codificadas dentro de la frase nominal por yuxtaposición, como en (31a), o por intermedio de un morfema libre que codifica la clase semántica de las entidades generales, como en (31b). Estos procesos no son simultáneos.

- (31) a. *tsio ntájmén' én'*  
           tsio<sup>21</sup>                         nta<sup>3</sup>hmë?<sup>3</sup>=é?<sup>1</sup>  
           botella      aguardiente=DEF.SG  
           ‘La botella de aguardiente’
- b. *chetsjâ' ná' jnëtyö'*  
            $\widehat{tj}e$ <sup>2</sup>sha?<sup>32</sup>=na?<sup>2</sup>           hne<sup>2</sup>tjø?<sup>3</sup>  
           costal=C1.3SG.POS      harina  
           ‘Costal de harina’

En la relación porción-todo, como en (32), las entidades se formalizan en la frase nominal a través de la yuxtaposición.

- (32) a. *kwí tân' chkyiá*  
           kwi<sup>3</sup> tâ?<sup>32</sup> tʃkja<sup>3</sup>  
           uno pedazo tortilla  
           ‘Un pedazo de tortilla’
- b. *kwí xjótsònán tsján*  
           kwi<sup>3</sup> j̪ho<sup>3</sup>tso<sup>1</sup>nã<sup>2</sup> tshã<sup>23</sup>  
           uno cucharada sal  
           ‘Una cucharada de sal’

Dentro de este dominio II la yuxtaposición es la forma común para relacionar las dos entidades. El morfema libre que codifica la clase de entidades generales aparece con algunas entidades relacionadas con un contenedor y un contenido.

## Dominio social

En el dominio social, las dos entidades que se vinculan son animadas. Las relaciones de parentesco intergeneracional, como en (33), y las relaciones de parentesco transgeneracional, como en (34), formalmente están codificadas por la yuxtaposición. Las relaciones dentro del grupo otras relaciones sociales, como en (35), se relacionan a través del morfema libre.

- (33) a. *xjò' pé é'*  
           j̪ho<sup>1</sup> pe<sup>3</sup>=e?<sup>3</sup>  
           tía.C3.3SG.POS Pedro=DEF.SG  
           ‘La tía de Pedro’
- b. *sà'mariá á'*  
           sa?<sup>1</sup> Ma<sup>2</sup>ria<sup>3</sup>=a?<sup>3</sup>  
           esposo.C3.3SG.POS María=DEF.SG  
           ‘El esposo de María’
- (34) a. *ntkò' tsásku ú'*  
           ntkɔ?<sup>21</sup> tsa<sup>3</sup>=sku<sup>3</sup>=u?<sup>3</sup>  
           cuñado.C3.3SG.POS persona=FEM=DEF.SG  
           ‘El cuñado de la mujer’
- b. *xèn' fidé é'*  
           xè?<sup>21</sup> Fi<sup>2</sup>de<sup>3</sup>=e?<sup>3</sup>  
           suegro.C3.3SG.POS Fidel=DEF.SG  
           ‘El suegro de Fidel’
- (35) a. *tátyè na' báts 'ón ón'*  
           ta<sup>4</sup>tje<sup>21</sup>=na?<sup>2</sup> ba<sup>3</sup>ts?<sup>3</sup>ð<sup>3</sup>=ð<sup>3</sup>  
           sacerdote=c1.3SG.POS iglesia=DEF.SG  
           ‘El sacerdote de la iglesia’

- b. *tòmó na' n'án á'*  
 to<sup>1</sup>mo<sup>3</sup>=na?<sup>2</sup> n?á<sup>3</sup>=á?<sup>3</sup>  
 mayordomo=C1.3SG.POS persona.PL=3PL.RESP  
 'El mayordomo de los trabajadores'

## Dominio locativo

En el dominio local, las relaciones tema-locación fija, como en (36), las de tema-locación temporal, como en (37), y tema origen, como en (38), están formalizadas por medio del morfema dependiente que codifica las entidades generales. Dentro de este dominio, las entidades que se relacionan al interior de la frase nominal son dos locaciones.

- (36) a. *ntjon na'tsjón ó'*  
 nthó<sup>2</sup>=na?<sup>2</sup> ts'hó=ó<sup>3</sup>  
 cosecha=C1.3SG.POS pueblo=DEF.SG  
 'La cosecha del pueblo'
- b. *ts'uá na'tyajné*  
 ts'ua<sup>3</sup>=na?<sup>2</sup> tja<sup>21</sup>hne<sup>3</sup>  
 mercado=C1.3SG.POS Zacatepec  
 'El mercado de Zacatepec'
- (37) a. *ts'uá na' nkí b'á*  
 ts'ua<sup>3</sup>=na?<sup>2</sup> nki<sup>23</sup> b?<sup>3</sup>a<sup>3</sup>=a?<sup>3</sup>  
 tianguis=C1.3SG.POS oreja.C3.3SG.POS casa=DEF.SG  
 El tianguis de la esquina'
- b. *nató naxén'b'á ó'*  
 na<sup>2</sup>to<sup>3</sup> na<sup>2</sup>je<sup>1</sup> b?<sup>3</sup>a<sup>4</sup>=o?<sup>1</sup>  
 camino atrás casa.C3.1SG.POS=ENF.POS  
 'El camino de atrás de tu casa'
- (38) a. *nté na'tsjón noan*      b. *ts'á na'sunjá*  
 nte<sup>2</sup>=na?<sup>3</sup> ts'hó<sup>3</sup>noá<sup>2</sup> ts?<sup>2</sup>a<sup>2</sup>=na?<sup>2</sup> su<sup>2</sup>nkha<sup>21</sup>  
 frijol=C1.3SG.POS Amuzgos chile=C1.3SG.POS Putla  
 'El frijol de Amuzgos'                  'El chile de Putla'

Los recursos gramaticales o las clases de codificación que se han encontrado para relacionar las dos entidades son la yuxtaposición, el morfema libre y la sufijación. Tanto en los dominios materiales I y II como en el social se privilegia la yuxtaposición. No obstante, en el dominio I las entidades alienables

usan como mecanismos el morfema libre y la sufijación; también, dentro de las relaciones inalienables simultáneamente en una frase nominal posesiva, aparecen la yuxtaposición y el morfema libre. Dentro del dominio II, sólo en la relación contenedor-contenido se presenta la alternancia entre la yuxtaposición y el morfema libre. En el dominio social, las relaciones etiquetadas como “otras relaciones sociales” coaparecen con el morfema libre. En todas las relaciones del dominio locativo, el morfema libre es el único mecanismo que une a las dos entidades involucradas.

## ESTRUCTURA DE LA FRASE NOMINAL CON AL MENOS DOS ENTIDADES SEMÁNTICAS

La frase nominal compleja está integrada por dos entidades, las cuales generan relaciones semánticas de diferente tipo. Estas entidades son el nominal nuclear y el nominal modificador. En el caso de la variedad de amuzgo que se analiza, el nominal nuclear siempre se ubica en primera posición y el nominal modificador al final de la frase nominal. Los mecanismos para relacionar a estos nominales dentro de la frase nominal son la yuxtaposición (39a), el morfema libre (39b) y la sufijación (39c).

- (39) a. *jnë tskòn' tsás'á á'*  
*j-ne<sup>3</sup> tskõ<sup>21</sup>*      *tsa<sup>3</sup>=s?á<sup>3</sup>=a?*  
 CPL-romper huarache.C3.3SG.POS      persona=MASC=DEF.SG  
 ‘El huarache del señor se rompió’
- b. *tèkàru na' yúchjö' ö'*  
*te<sup>21</sup>ka<sup>1</sup>ru<sup>1</sup>=na<sup>2</sup> ju<sup>3</sup>=tsjhõ<sup>3</sup>=o?*  
 trompo=C1.3SG.POS      persona=pequeño=DEF.SG  
 ‘El trompo del niño’
- c. *kíl'ò tsjuèn' ntyö' ö'*  
*ki<sup>3</sup>=l?o<sup>32</sup>=tshuë?*  
 CLF.ANIM=gallo=C2.3SG.HUM.POS      ntjo<sup>4</sup>=o?<sup>1</sup>  
 mamá.C3.1SG.POS=ENF.POS  
 ‘El gallo de mi mamá’

Un rasgo interesante de la estructura en cuestión es el hecho de que presenta restricciones, tanto en la manera en la que se marcan el artículo y el número,

como en la forma en la que se relacionan dichas entidades. Con el fin de dar cuenta de lo anterior, a continuación, se presentan los templete de los diferentes tipos de frases nominales formadas por dos nominales; uno con función nuclear y otro con función modificadora.

En los ejemplos de (40), se pueden observar casos en donde los dos nominales son singulares y definidos. Aquí, un solo artículo definido se enclitiza en el nominal modificador. Este artículo definido no puede aparecer en una posición diferente.

- (40) SG+DEF/PDO SG+DEF/POS PDO/POS=DEF.SG

- a. *jnë tskòn' tsás'á á'*  
 $j\text{-ne}^3 \text{tsk}\tilde{o}^{\text{*}21}$      $\text{tsa}^3=\text{s?a}^3=\text{a?}^3$   
 CPL-romper huarache.C3.3SG.POS persona=MASC=DEF.SG  
 ‘El huarache del señor se rompió’
- b. *tsiò na' tsás'á á'*  
 $\text{tsio}^{\text{*}21}=\text{na?}^2$      $\text{tsa}^3=\text{s?a}^3=\text{a?}^3$   
 botella=C1.3SG.POS persona=MASC=DEF.SG  
 ‘La botella del señor’

Los nominales en (41), por su parte, están flexionados en plural e igualmente son definidos. En las frases de este tipo, el nominal nuclear lleva la flexión de plural, mientras que en el nominal del modificador se enclitiza el artículo definido plural.

- (41) PL+DEF/PDO PL+DEF/POS (PL-)PDO/POS=DEF.PL

- a. *ntjä ntkon' nányon èn'*  
 $\emptyset\text{-ntha}^{23}$      $\text{na}^3=\text{njo}^3=\text{è?}^1$   
 CPL-jalar.1SG PL-huarache.C3.3SG.POS persona.PL=MASC.PL=DEF.PL  
 ‘Jalé los huaraches de los señores’
- b. *chendui na' nányon èn'*  
 $\widehat{\text{tse}}^2\text{ndui}^{23}=\text{na?}^2$      $\text{na}^3=\text{njo}^3=\text{è?}^1$   
 costalillas=C1.3P.POS persona.PL=MASC.PL=DEF.PL  
 ‘Las costalillas de los señores’

En (42), el nominal nuclear es indefinido y singular, mientras que el modificador es definido singular. El artículo indefinido singular se proclitiza en el nominal nuclear, mientras que en el segundo nominal, se enclitiza el artículo definido singular.

- (42) SG+INDEF/PDO SG+DEF/POS INDEF.SG=PDO/POS=DEF.SG
- a. *ntjí kwí tskòn' tsás 'á á'*  
 $\emptyset\text{-nthi}^3 \qquad \qquad \text{kwi}^2 \qquad \text{tskò?}^{21}$   
 CPL-encontrar.1SG uno huarache.C3.3SG.POS  
 $\text{tsa}^3=\text{s?a}^3=\text{a?}^3$   
 persona=MASC=DEF.SG  
 ‘Encontré un huarache del señor’
  - b. *kwí tòsu na 'tsáskú ú'*  
 $\text{kwi}^2 \text{to}^1 \text{su}^2=\text{na?}^2 \qquad \text{tsa}^{23}=\text{sku}^2=\text{u?}^3$   
 uno metate=C1.3SG.POS persona=FEM=DEF.SG  
 ‘Un metate de la mujer’

Los núcleos de las frases nominales de (43) son indefinidos y sus modificadores denotan a entidades definidas plurales. En el nominal nuclear se prefija la marca de plural y se proclitiza el artículo plural indefinido; en el nominal modificador se enclitiza el artículo definido plural. El sistema de número en esta lengua es muy complejo; dado que aquí este tema no es el de discusión, se recomienda el trabajo de Smith-Stark y Tapia (2002).

- (43) PL+INDEF/PDO PL+DEF/POS INDEF.PL=(PL-)PDO/POS=DEF.PL
- a. *mintye ndéndüé nányon èn'*  
 $\text{mè}^2 \text{ntje}^2 \text{n-de}^{23} \text{ndue}^{32} \qquad \text{na}^3=\text{njò}^2=\tilde{\text{e}}?^1$   
 algunos PL-dedo.C3.3P.POS persona.PL=MASC.PL=DEF.PL  
 ‘Uno/algunos dedos de los señores’
  - b. *mintye ntkú na 'nányon èn'*  
 $\text{mè}^2 \text{ntje}^2 \text{n-tku}^{32}=\text{na?}^2 \qquad \text{na}^3=\text{njò}^2=\tilde{\text{e}}?^1$   
 algunos PL-esposa=C1.3P.POS persona.PL=MASC.PL=DEF.PL  
 ‘Unas/algunas mujeres de los señores’
  - c. *mintye nd'á na 'nányon èn'*  
 $\text{mè}^2 \text{ntje}^2 \text{n-d?a}=\text{na?}^2 \qquad \text{na}^3=\text{nò}^2=\tilde{\text{e}}?^1$   
 algunos PL-casa=C1.3P.POS persona.PL=MASC.PL=DEF.PL  
 ‘Unas/algunas casas de los señores’

En la estructura de la frase nominal en donde el nominal nuclear es definido y está flexionado en plural, se prefija la marca de plural; mientras que

si el nominal modificador es definido y singular, como en (44), éste aparece con el enclítico definido singular.

- (44) PL+DEF/PDO SG+DEF/POS (PL-) PDO/POS=DEF.SG YUXTAPOSICIÓN/ML

- a. *jnà'ntká'na'tsás'á á'*  
 $\text{h-na?}^1 \quad \text{n-tka?}^3=\text{na?}^2 \quad \text{tsa?}^3=\text{s?}^3\text{a?}^3=\text{a?}^3$   
 CPL-majar PL-tabla=C1.3SG.POS persona=MASC=DEF.SG  
 ‘Se mojaron las tablas del señor’
- b. *tsinda tsás'á á'*  
 $\text{tsi?}^2-\text{nta?}^2 \quad \text{tsa?}^3=\text{s?}^3\text{a?}^3=\text{a?}^3$   
 PL-hija.C3.3PL.POS persona=MASC=DEF.SG  
 ‘Las hijas del señor’

En (45), el nominal nuclear es definido singular y el modificador es indefinido singular; en estos contextos, sólo en el último nominal se proclitiza el artículo indefinido singular, como en (45a) y (45c), o en su lugar, se enclitiza un demostrativo singular, como en (45b).

- (45) SG+DEF/PDO SG+INDEF/PDO INDEF.SG=POS/DEM

- a. *xio'kwí tsás'á*  
 $\text{fio?}^3 \quad \text{kwi?}^3 \quad \text{tsa?}^3=\text{s?}^3\text{a?}^3$   
 tío.C3.3SG.POS uno persona=MASC  
 ‘El tío de un señor’
- b. *xjô tsás'á ba*  
 $\text{jho?}^{32} \quad \text{tsa?}^3=\text{s?}^3\text{a?}^2=\text{ba?}^2$   
 tía.C3.3SG.POS persona=MASC=DEM.PROX.SG  
 ‘La tía de ese señor’
- c. *maré'kwí tsás'á*  
 $\text{ma?re?}^3 \quad \text{kwi?}^3 \quad \text{tsa?}^3=\text{s?}^3\text{a?}^3$   
 comadre.C3.3SG.POS uno persona=MASC  
 ‘La comadre de un señor’

En los contextos sintácticos de la frase nominal en donde el nominal modificador es indefinido singular, como en (46), éste aparece con un proclítico que codifica estos rasgos. Por su parte, en este contexto algunos nominales nu-

cleares definidos plurales aparecen con la forma plural supletiva (Smith-Stark y Tapia, 2002).

- (46) PL+DEF/PDO SG+INDEF/POS (PL-) PDO/INDEF.SG=POS

  - a. *nántkû na'kwí tsás'á*  
 $\text{na}^3=\text{n}-\text{tku}^{32}=\text{na}^2$                                      $\text{kwi}^3 \text{ tsá}^3=\text{s?a}^3$   
 personas.PL=PL-esposa=C1.3P.POS uno persona=MASC  
 ‘Las mujeres de un señor’
  - b. *nántkû na'tsás'á ba'*  
 $\text{na}^3=\text{n}-\text{tku}^2=\text{na}^2$                                      $\text{tsa}^3=\text{s?a}^3=\text{ba}^2$   
 persona.PL=PL-esposa=C1.3P.POS persona=MASC=DEM.PROX.SG  
 ‘Las mujeres de ese señor’

Finalmente, si el nominal modificador es indefinido plural, estos rasgos se enclitan en este nominal, como en (47); la flexión plural del nominal nuclear se prefija.

- (47) PL+DEF/PDO PL+INDEF/POS PL-PDO/INDEF.PL=POS

  - a. *tsinda mintye nányon èn'*  
 $\text{tsi}^2\text{-nda}^2 \quad \text{m}\tilde{\text{e}}^2\text{ntje}^2 \quad \text{na}^3=\text{n}\tilde{\text{j}}\tilde{\text{o}}^2=\tilde{\text{e}}?$   
 PL-hijo.C3.3P.POS algunos persona.PL=MASC.PL=DEF.PL  
 ‘Los hijos de unos señores’
  - b. *n'ón na'mintye nányon èn'*  
 $\text{n}\tilde{\text{e}}^2\tilde{\text{o}}^3=\text{na}^2 \quad \text{m}\tilde{\text{e}}^2\text{ntje}^2 \quad \text{na}^3=\text{n}\tilde{\text{j}}\tilde{\text{o}}^2=\tilde{\text{e}}?$   
 PL-árbol=C1.3P.POS algunos persona.PL=MASC.PL=DEF.PL  
 ‘Los árboles de unos señores’

Las estructuras de la frase nominal presentadas anteriormente dan cuenta de la manera en que se realizan las formas nominales compuestas por dos nominales; la primera expresa al nominal nuclear y la segunda al nominal modificador.

Las frases descritas sólo manifiestan relaciones semánticas conformadas por dos nominales, uno nuclear y otro en función modificadora. En caso de que los dos nominales estén definidos, los artículos definidos aparecen enclitizados en el nominal modificador; si éstos expresan una referencia indefinida, los artículos indefinidos se proclitizan.

## CONCLUSIONES

En el amuzgo de SPA, la codificación de la posesión en las frases nominales posesivas simples o pronominales utiliza un conjunto relativamente amplio y diverso de material morfológico. La entidad poseída aparece junto a un poseedor que se codifica en un tono, en un clasificador de posesión o en un pronombre de número. El tono, en todas las formas de posesión, se configura en la última sílaba del grupo melódico; de esta manera, la sílaba puede ser del nominal, del clasificador posesivo o del sufijo pronominal de número. En la tabla 5 se presenta todo el repertorio de las marcas de posesión.

TABLA 5. MARCAS DE POSESIÓN DEL AMUZGO DE SPA

Número / persona	Singular	Plural
1	=nhā <sup>32</sup> ~=hnā <sup>32</sup>	<b>Inclusivo</b> =nhā <sup>23</sup> =ā <sup>3</sup> ~=hnā <sup>23</sup> =ā <sup>3</sup>
	=tsh?uē <sup>32</sup>	=nh?uē <sup>23</sup> =ē <sup>3</sup> ~=hn?uē <sup>23</sup> =ē <sup>3</sup>
	Rasgos autosegmentales	Rasgos autosegmentales
		<b>Exclusivo</b> =nhā <sup>2</sup> ~=hnā <sup>2</sup> =hn?uē <sup>2</sup> ~=nh?uē <sup>2</sup> Rasgos autosegmentales
2	=?na <sup>3</sup>	=?na <sup>3</sup> ?o <sup>2</sup> /o <sup>2</sup>
	=tshuē <sup>3</sup>	=nhus <sup>21</sup> ~=hnuē <sup>21</sup> ?o <sup>2</sup> /o <sup>2</sup>
	-?	?o <sup>2</sup> /o <sup>2</sup>
3	Humano =?na <sup>21</sup> hu <sup>3</sup>	=?na <sup>2</sup> ho <sup>3</sup>
	=tshuē <sup>21</sup> hu <sup>3</sup>	=nhus <sup>21</sup> ~=hnuē <sup>21</sup> ho <sup>3</sup>
	-o	ho <sup>3</sup>
	hu <sup>3</sup>	
Respeto	=?na <sup>2</sup> hō <sup>23</sup>	=?na <sup>2</sup> =ā <sup>2</sup>
	=tshuē <sup>21</sup> hō <sup>23</sup>	=nhus <sup>2</sup> ~=hnuē <sup>2</sup> =ā <sup>2</sup>
	hō <sup>23</sup>	=ā <sup>2</sup>
Animal (poseedor)	=?na <sup>2</sup> ?o <sup>3</sup> ?o <sup>3</sup>	=?na <sup>2</sup> ?o <sup>23</sup> ?o <sup>23</sup>

Semánticamente, los tres grandes grupos (entidades generales, animales, y parentesco y partes del cuerpo) presentan una codificación propia para la primera y segunda persona de singular, así como para la primera persona de plural exclusivo, lo que no sucede para el resto de las personas gramaticales.

Es preciso reconocer que no hay nada concluyente respecto a las razones de estas codificaciones diferenciadas. De igual forma, se continúa buscando una explicación satisfactoria para la codificación, con el mismo afijo y tono, del poseedor animal, tanto en singular como en plural. Por último, las marcas de posesión de tercera persona humano y de respeto, ya sea ésta singular o plural, al igual que la correspondiente a la segunda plural, tienen en su configuración un pronombre de número, lo cual evidencia una doble marcación; por un lado, la que va con nominales y, por el otro, la que se asocia a pronombres.

Por su parte, las relaciones semánticas están integradas principalmente por dos entidades, las cuales pueden ser animadas, inanimadas, locaciones o relaciones sociales. Como se ha explicado, son cuatro los dominios que surgen de las relaciones entre tales entidades: el dominio material I, el dominio material II, el dominio locativo y el dominio social. El primero abarca las relaciones de parte-todo (partes del cuerpo), secreción y excreción del cuerpo, así como la posesión inalienable y la alienable. El segundo integra las relaciones de parte-todo (partes de las entidades inanimadas), contenedor-contenido actual y contenedor-contenido potencial. En el tercero se encuentran las relaciones tema-locación fija, tema-locación temporal y tema-origen. Y el cuarto agrupa las relaciones de parentesco intergeneracional (incluido el matrimonio) y de parentesco transgeneracional, al igual que otras relaciones sociales.

Los recursos gramaticales o las clases de codificación que se han encontrado para relacionar las dos entidades son la yuxtaposición, el morfema libre y la sufijación. En el dominio I, el dominio II y el dominio social se privilegia la yuxtaposición. En el dominio I las entidades alienables se relacionan a través del morfema libre y la sufijación; en las relaciones inalienables simultáneamente en una frase nominal posesiva aparece la yuxtaposición y el morfema libre. En el dominio II, en la relación contenedor-contenido se alternan la yuxtaposición y el morfema libre. En el dominio social, el morfema libre es el mecanismo utilizado para correlacionar a las entidades implicadas. En todas las relaciones del dominio locativo aparece el morfema libre como el único mecanismo sintáctico que une a las dos entidades.

Finalmente, las estructuras sintácticas de la frase nominal presentadas resumen el mecanismo por el que se realizan las formas nominales que contienen dos nominales; el primero expresa al nominal nuclear y el segundo al nominal modificador. Estas frases sólo expresan relaciones semánticas. En caso de que

los dos nominales estén definidos, los artículos definidos aparecen enclitizados en el nominal modificador, mientras que si éstos expresan una referencia indefinida, los artículos indefinidos se proclitizan. En estas frases aparecen todas las combinaciones posibles de la referencialidad definida e indefinida y de número que atañen a las relaciones semánticas.

## REFERENCIAS

- Aikhenvald, A. y Dixon R. M. W. (2013). *Possession and ownership. A cross-linguistic typology*. Oxford University Press.
- Campbell, L. (1997). *American Indian Languages: the historical linguistics of Native America*. Oxford University Press.
- Haspelmath, M. (2008). Alienable *vs.* inalienable possessive constructions. *Cognitive Linguistics*, 19 (1), 1-33.
- Heine, B. (1997). *Cognitive foundations of grammar*. Oxford University Press.
- Hernández, N. (2019). El sistema tonal en el amuzgo de San Pedro Amuzgos: interacción entre el tono de la base nominal y los clíticos [tesis de maestría en Lingüística Indoamericana, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)]. CIESAS Repositorio. [DOI](#)
- Hernández, N., Mora-Bustos, A. y García, A. (2017). Estructura de la frase nominal posesiva en amuzgo (otomangue). *UniverSOS*, 14, 63-82.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2020). Cuéntame. Hablantes de lenguas indígenas 2020, consultado el 30 de diciembre de 2025. [DOI](#)
- Kim, Y. (2016). Tonal overwriting and inflectional exponence in Amuzgo. En E. Palancar y J. L. Léonard (Eds.), *Tone and Inflection: New Facts and New Perspectives*. Walter de Gruyter, 199-223.
- Mora-Bustos, A. y Mora-Muñoz, G. (2016). El sistema de posesión en el mazahua de Michoacán. *Anales de Antropología*, 50 (2), 303-326. [DOI](#)
- Nichols, J. (1986). Head-marking and dependent-marking grammar. *Language*, 62, 59-119.
- Ortiz, A., Arellanes, F., García, A. y Mora-Bustos, A. (2014, 8 de septiembre). *Syntax of the non-eventive semantic relations in four otomanguean languages: Amuzgo, Mazahua, Mazatec and Zapotec* [ponencia]. International Conference Syntax of the World's Languages, Pavia, Italia.
- Smith-Stark, T. y Tapia, F. (1984). Los tonos del amuzgo de San Pedro Amuzgos.

- Anales de antropología*, 21, 199-220.
- Smith-Stark, T. y Tapia, F. (2002). El amuzgo como lengua activa. En P. Levy (ed.), *Estudios lingüísticos sobre lenguas indígenas mexicanas. Del cora al maya yucateco*. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 81-130.
- Taylor, J. R. (1999). Possession. En K. Brown y J. Miller (eds.), *Concise Encyclopedia of Grammatical Categories*. Elsevier, 300-303.

**HAMLET ANTONIO GARCÍA ZÚÑIGA:** Maestro en Ciencias en Metodología de la Ciencia por el Instituto Politécnico Nacional y profesor investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Ha sido docente en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, la Universidad Autónoma de Yucatán y la Universidad de Oriente. Tiene a su cargo el proyecto “Procesos de identificación y definición del patrimonio en siete localidades afrodescendientes de Guerrero” dentro del Programa Nacional de Etnografía. Sus investigaciones se inscriben, sobre todo, en el ámbito de la historia sociolingüística, la diacronía y el procesamiento del lenguaje natural. Se interesa por las lenguas mayas yucateca y moocho’, así como por las otomangues amuzgo y mè’phàà, al igual que por el español antiguo y romances minorizados.

**NATALIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ:** Maestra en Lingüística Indoamericana por el Centro de Investigaciones en Estudios Superiores en Antropología Social. Actualmente es estudiante del programa de Doctorado en Estudios Mesoamericanos en la Universidad Nacional Autónoma de México. Coinvestigadora en el proyecto de “Florística, biodiversidad y conocimiento ecológico tradicional en la Sierra Madre Occidental de los estados de Oaxaca, Guerrero y Puebla, México” del Gettysburg College. Sus líneas de investigación son temas relacionados con la fonología y morfosintaxis del amuzgo.

**ARMANDO MORA-BUSTOS:** Profesor-investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa. Imparte clases en la licenciatura en lingüística, maestría y doctorado. Tiene a su cargo el proyecto “Descripción y conceptualización translingüística de fenómenos gramaticales en lenguas de las Américas”. Sus investigaciones, con un énfasis en los planteamientos

funcionalistas, apuntan hacia el área de la morfosintaxis, semántica y pragmática. Ha descrito fenómenos gramaticales de las lenguas mexicanas, en específico mazahua, chichimeco y amuzgo. Asimismo, se ocupa de las variantes del español mexicano y andino colombiano. Se interesa, igualmente, por la descripción del camsá (lengua aislada ubicada en el departamento del Putumayo-Colombia).

D. R. © Hamlet Antonio García Zúñiga, Ciudad de México, julio-diciembre, 2024.

D. R. © Natalia Hernández Hernández, Ciudad de México, julio-diciembre, 2024.

D. R. © Armando Mora-Bustos, Ciudad de México, julio-diciembre, 2024.